

SUCESOS PARA TODOS

29 abril 1967

número 1769

- 3 Azor: SUCESOS y Sucedidos
- 4 Semana con Semana
- 6 Editorial
- 8 El Fraccionamiento "AURORA": FRAUDE CRIMINAL
- 16 Dolores de la Mora: "The Cubans" de Miami (I)
- 24 Acotaciones
- 26 Armando Rodríguez Suárez: Por su salvajismo en Vietnam, los agresores yanquis han superado a los nazis
- 39 Rodolfo Puigrós: El revés electoral degaullista
- 43 Cartón de Vadillo
- 44 Cartón de AB
- 47 Cartón de Vadillo
- 48 John Reed: MEXICO INSURGENTE
- 59 EL MITOTE ILUSTRADO
- 60 ¡Oh, cómo está queriendo el mundo a Mister Johnson!
- 63 Concurso del cuento humorístico: Los Domingos a Misa
- 65 Radio, televisión y otros males
- 66 La Familia Placachica
- 67 Una modesta proposición
- 70 Humor de antier
- 72 Heberto Castillo: Paulo VI y el Desarrollo de los Pueblos
- 74 La Victoria Mexicana del 5 de Mayo
- 84 Tribuna Libre de SUCESOS
- 88 Carlos Manrique: Oficio de Picar Piedra
- 90 "Paren el mundo: quiero bajarme"
- 92 Rompetestas
- 94 Recrea ratos

Director general:
Gustavo Alarista

Director:

Mario Menéndez Rodríguez

Jefe de redacción:

Rosendo Gómez Lorenzo

Secretario de redacción:

Ricardo Piña

Director artístico y

de EL MITOTE:

Leonardo Vadillo

Dibujantes:

AB

Heras

Salvador Lópezsierra

Naranjo

Rius

Servicios Fotográficos:

Héctor García

Korda

Omar Marcus

Rodrigo Moya

Armando Salgado

The Associated Press

Redactores y reporteros:

Franklyn Alonso

Carlos Ferreyra

Marco Antonio Flota

Héctor R. Osorno Negrín

Armando Rodríguez Suárez

Colaboradores:

Laura Bolaños Cadena

Elmo Catalán A.

Carlo Coccioli

Alvaro Camino

Paco Campanas

René Cuéllar B.

Regis Debray

Felipe Escalante Ruz

Angel M. Garibay K.

Elena Garro

Enrique Gómez Vadillo

José González Torres

Andrés Henestrosa

Juan Lira

Carlos Loret de Mola

Arturo Melgoza

Miguel Angel Menéndez

Carlos Monsiváis

Ventura Moreno

Elena Paz

Cristina Romo

Agueda Ruiz

Arturo Salazar

Luis Suárez

Raquel Tibol

Marco Antonio Vargas

Francisco Zúñiga

Jefe de formadores:

Héctor Amparán

Formadores:

Jorge Delgado

Luis Guadaña

Relaciones Públicas:

Jesús Aguayo

Publicación registrada como artículo de segunda clase en la Oficina Central de Correos el 21 de abril de 1933. Franquicia postal concedida en oficio 11743 (9 de marzo de 1937). Esta revista es editada por la Editorial SUCESOS PARA TODOS.

Dirección, redacción y oficinas de circulación, publicidad y relaciones públicas: Calzada de Tacubaya 103 (esquina con Juan Escutia). México 18, DF. Teléfono 14-66-69.

Fundador: Francisco Sayrols.

¿Usted ha
de ese hombre i
es el papa Pau
ordinario líder
de todo el cont
Ya nada más f
a las grandes
el Papa comu
enorme preoc
mes sumas qu
militar de un
del tercer mu
condiciones
con la vigésim
ayuda econó
do menos p
Desde
gran alegría
en su mon
evolución s
ferencias d
etc., tamb
a su líder
des. Y est
angustia
mundo.

La
obrera.
llamarlo
que ten
de 22 a
Petrole
Especia
bitraje
que el
despu
día, 5
rócrat
Junta
6, fu
estra
tífic
el r
Esp
no
cab
ap
dis
Fe
lla

Y
a
r

SUCESOS Y Sucesos

Por AZOR

¿Usted ha leído la encíclica *Populorum Progressio*, de ese hombre intensamente humano, moderno y sabio que es el papa Paulo VI? ... La preocupación de este extraordinario líder de la grey católica se hace sentir a través de todo el contenido de este mensaje de paz al mundo ... Ya nada más falta que los pequeños grupos que esclavizan a las grandes mayorías en el mundo llamen a Paulo VI el Papa comunista ... Para que uno pueda entender la enorme preocupación del Papa basta referirse a las medidas sumas que determinados países destinan al presupuesto militar de un solo año, y verificar que los pueblos llamados del tercer mundo —algunos de los cuales todavía padecen condiciones feudales de vida— no cuentan ni siquiera con la vigésima parte de ese presupuesto que les sirva de ayuda económica, ya no digamos para su desarrollo, cuanto menos para su subsistencia ...

Desde esta tribuna de SUCESOS contemplamos con gran alegría el hecho de que, así como un pueblo produce en su momento histórico el líder que lo conduce a su evolución social, el mundo, no obstante sus radicales diferencias de credos religiosos, políticos, razas, costumbres, etc., también en un momento dado encuentra a su guía, a su líder, al hombre que polariza sus anhelos y necesidades. Y este hombre, este líder responde con amplitud a esa angustia universal. Paulo VI es, hoy por hoy, líder del mundo.

La justicia mexicana tiene, especialmente en materia obrera, muchos vicisitudes —en alguna forma hay que llamarlos— ... Mire usted, de acuerdo con la información que tenemos, el 3 de enero de 1945, hace ya la friolera de 22 años, quedó registrado el Sindicato de Trabajadores Petroleros Transitorios, bajo el número 1998 ... El Grupo Especial No. 7 de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, en esta capital, decidió el 5 de noviembre de 1966 que el registro no procedía. Fíjese usted bien: ¡22 años después! ... Y sobre el muerto las coronas ... Ese mismo día, 5 de noviembre de 1966 —cayó en sábado y los burocratas trabajan como jamás lo hacen—, la susodicha Junta turnó el juicio para resolución. Al día siguiente, el 6, fue domingo, y el lunes 7 se publicó dicho acuerdo por estrados. El martes 8 empezó a surtir sus efectos tal notificación y el miércoles 9 fue dictado el laudo cancelando el registro federal ... ¿Será que estos señores del Grupo Especial No. 7 piensan que la justicia que no es rápida no es justicia y, sin más trámite, decidieron cortarles la cabeza nada más a 40 mil trabajadores? ... ¡Para que aprendan los afiliados y funcionarios del PRI lo que es disciplina! Este fantástico Grupo No. 7 de la H. Junta Federal de Conciliación y Arbitraje les ha dado un brillante ejemplo ...

Bien. Las víctimas, como era natural, se inconformaron y ya no saben a quién quejarse. Denunciaron los hechos ante la Procuraduría General de la República, y los denunciaron ante esa dependencia porque consideran que se han cometido delitos del orden penal al consumir este atraco en contra de sus intereses ... Por principio de cuentas acusaron al presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, licenciado Juan N. García, y al representante del capital, licenciado Oscar Grey Dazell, y al representante del Trabajo, señor Emilio Salgado Zubiaga, que precisamente integraban el grupo Especial No. 7 ... La acusación a los dos últimos "funcionarios" se basa en que el primero es empleado de Petróleos Mexicanos y el segundo miembro de la sección 30 del STPRM, y se les hace responsables de la cancelación del registro del sin-

dicato ... Uno se pregunta ¿cómo se puede ser juez y parte? Porque así son las cosas en México; si no, ¿qué chiste ... Y sobre todo, ¿para qué es el poder, sino para abusar de él? ...

Pero ya hablaremos de esto en otra oportunidad.

Al regreso del Presidente de su viaje, uno de los problemas urgentes que tendrá que atender será el planteado a la redacción de esta tribuna del pueblo que es SUCESOS. A la redacción de esta tribuna del pueblo que es SUCESOS ha llegado copia de la carta que el comité ejecutivo nacional de esa organización dirigió al señor presidente de la República. Entre las cosas que los estudiantes piden destacan las siguientes:

- Libertad a presos políticos estudiantiles.
- Inscripción gratuita.
- Establecimiento de casas del estudiante nuevas, además de la reapertura de las clausuradas.
- Comedores especiales para los estudiantes.
- Libros de texto gratuitos.
- Servicio médico gratuito.
- Establecimiento de un amplio sistema de becas.

En otras palabras, quieren que la educación superior esté al alcance del hijo del obrero y del hijo del campesino, y que las universidades llamadas autónomas de toda la República no sigan estando al servicio exclusivo de las clases pudientes. Y este deseo a simple vista es justo: los obreros, los empleados de bajas categorías y de escasos ingresos pagan impuestos que en parte se destinan a sostener casas de estudio de gentes adineradas ...

Esperamos y deseamos que la cordura y la prudencia imperen en todo momento en el ánimo de los estudiantes. Esta será la mejor demostración de que la razón les asiste. Si, por lo contrario, los estudiantes se conducen con violencia, fuera de los cauces legales, desacreditarán su movimiento, que ahora tiene todo el carácter de legítimo.

Cuando este SUCESOS aparezca, el presidente Díaz Ordaz habrá regresado de la conferencia en la cumbre. Por principio de cuentas, a su llegada a Lima, en camino a Punta del Este —martes 11 de abril—, Díaz Ordaz dijo terminantemente que México rechaza la creación de la Fuerza Interamericana de Paz, y esto es una ratificación de la postura irreductible del presidente de México, de respeto absoluto a la autodeterminación de los pueblos al elegir sus formas de vida ... Y no vaya usted a pensar que la presión a que está sujeto el presidente Díaz Ordaz es juego de niños ... Nuestros "amigos", los norteamericanos, hacen uso de toda la fuerza y el poder que tienen para convencer a sus vecinos débiles, y lo han logrado, con la excepción de México ... ¿Qué no darían nuestros "primos" por hacer cambiar a México aunque fuese ligeramente en su política internacional? ... No es que querramos ponderar la postura de nuestro país en relación con la mayoría de los países de Latinoamérica, pero, oiga usted, México no tiene gastos militares excesivos, porque nunca ha aceptado que los Estados Unidos se los impongan como se los han impuesto a otros países. Y, sobre todo, porque no los necesita. Nuestro gobierno no quiere para sostenerse las armas que se usan contra el pueblo ...

SEMANA CON SEMANA

ACERCA DE MARIO MENENDEZ

El periodista Francisco Martínez de la Vega publicó en El Día, de la ciudad de México, el 13 de abril y bajo el título de "El secreto profesional del periodista", el siguiente comentario que nos honramos en reproducir y agradecer:

"El derecho que el periodista debe tener para no revelar sus fuentes ni sus instrumentos de información es algo que debe cuidarse con esmero, especialmente en condiciones difíciles, si abrigamos alguna esperanza de ejercer el periodismo con responsable libertad. Las tareas del reportero que no se resigna a limitar sus funciones con el boletín rutinario, casi siempre basado en asuntos sin especial interés, notoriamente deformado o parcial en los temas que apasionan al público, son un quehacer difícil y peligroso. No sólo debe lucharse contra la maquinaria poderosa que oculta esa información, sino con la cobardía colectiva y la peculiar actitud del enterado que suele dar una noticia "al amigo, no al periodista", con lo cual anticipa su decisión de eludir responsabilidades. El periodista —y el reportero lo es en plenitud— necesita proteger sus fuentes de información o no podrá realizar sus funciones.

Un periodista mexicano —Mario Menéndez— se ha enfrentado en estas últimas semanas, en Colombia, con la necesidad de proteger sus fuentes de información. Y hasta el momento de escribir estas líneas estaba aprisionado y amenazado de un largo juicio por "complicidad con los guerrilleros". Los acusadores pretenden justificar los cargos por el hecho de que el reportero mexicano localizó a varios "guerrilleros" colombianos con objeto de hacer un trabajo reporteril no exento de peligros personales y de orden político. El mismo periodista había realizado antes trabajos similares, especialmente con grupos rebeldes de Venezuela. Ahora, las autoridades militares colombianas, incapaces por lo visto de localizar a sus enemigos, pretenden que el periodista se convierta en delator o, en caso contrario, será juzgado y condenado como delincuente.

Profesionalismo y partidismo. Las dificultades que hace frente Mario Menéndez han puesto de relieve una deplorable situación dentro del periodismo

mexicano. Con sólo muy solitarias excepciones, la prensa nacional ha visto en este caso una oportunidad para proclamar su adhesión o sus oposiciones a la actitud política que se desprende del trabajo de Menéndez, y no la ocasión de unificarse en el derecho profesional a guardar el secreto indispensable para su trabajo. Algunos diarios simplemente consignan las versiones de las autoridades colombianas, naturalmente parciales, o los cargos que agencias cablegráficas norteamericanas acumulan contra el periodista. Otros insisten en ahondar, con ese motivo, en las mil y una diferencias de la izquierda continental. En lugar de una actitud profesional, han asumido una postura partidista. No ennoblecen al gremio una conducta que define así su reacción ante un compañero en dificultades.

Desde este rincón "esquinero" queremos dejar constancia de nuestra protesta por la detención de que se ha hecho víctima a un periodista mexicano. Las diferencias que pudiéramos tener con juicios políticos no pueden ser obstáculo para expresar solidaridad, en este caso, con Mario Menéndez y, sobre todo, en pro de los derechos indispensables para el libre ejercicio de nuestro oficio. Nuestro periodismo adquirirá más frescura, audacia e impacto en la medida en que los reporteros mexicanos dependan menos del boletín frío o solemne y más de su imaginación y audacia, sin exclusivismos partidistas. Si Mario Menéndez se resiste con dignidad y conciencia profesional a las presiones y amenazas de que ha sido víctima y salva el derecho al secreto, habrá realizado una tarea que directa e indirectamente contribuye a facilitarnos, a todos los periodistas, condiciones mejores para la trascendente función profesional".

CAÑONES EN EL BALNEARIO

Veinticuatro horas antes de la reunión de presidentes americanos en Punta del Este, cuando todo era preparativos finales, presunciones e hipótesis más o menos bien fundadas, los periódicos publicaron una foto verdaderamente significativa, tomada en lo que se llamó "zona de protección" del famoso balneario uruguayo. Bajo dos casetas de camuflaje asomaban sus cuellos esbeltos las cuatro piezas de una batería anti-aérea. La agencia norteamericana que distribuyó este

documento fotográfico —y político— explicaba al calce que los cañones eran parte de las medidas de precaución tomadas por el gobierno de Montevideo para la seguridad de sus ilustres huéspedes.

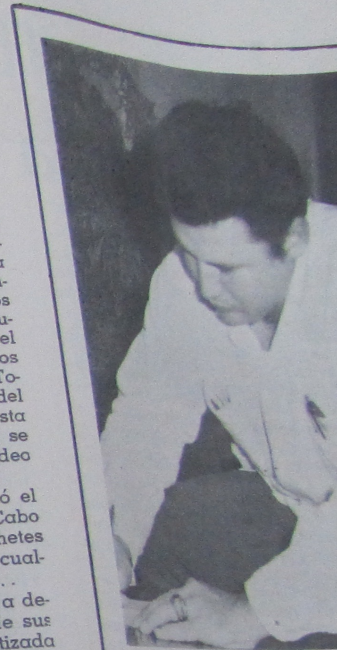
En efecto, sólo eran parte de las medidas extraordinarias, de índole policiaca y militar, adoptadas por el país anfitrión. Las otras consistieron —siempre según las agencias noticieras de los Estados Unidos— en el patrullaje de una "zona de seguridad" de siete kilómetros cuadrados en torno a la residencia Lyndon B. Johnson; en la vigilancia de toda la pequeña península de Punta del Este por tres destructores uruguayos y tres cañoneros argentinos, en tanto que un portaaviones de la marina norteamericana estaba anclado a unos cuantos kilómetros de la costa; y en el despliegue de "cuarenta y cinco elementos de seguridad de los Estados Unidos" y contingentes crecidísimos de las policías uruguayas en torno a la misma residencia accidental del señor Johnson, que además estuvo protegida de los miedos de la noche por un cinturón de reflectores. Todos los vuelos comerciales sobre la región oriental del Uruguay fueron prohibidos, y para hacer efectiva esta medida los aviones de la fuerza aérea uruguayana se situaron a lo largo de todas las pistas entre Montevideo y Punta del Este.

¡Magnífico zafarrancho de combate! Sólo faltó el anuncio, por parte de la Casa Blanca, de que en Cabo Kennedy estaban listos media docena de cohetes con ojiva nuclear que castigarían ejemplarmente cualquier exceso incontrolable del pueblo uruguayo...

Pero no hubo exceso alguno. Todo se redujo a demostraciones pacíficas, a la expresión pública de sus opiniones por los ciudadanos uruguayos, garantizada en su democrática Constitución. Centenares de estudiantes partieron de Montevideo hacia Punta del Este en la titulada "Marcha de la Dignidad", para protestar por la presencia de Mr. Johnson en tierra uruguayana. La Federación de Estudiantes Universitarios acordó una huelga general estudiantil con el mismo fin. Las organizaciones obreras hicieron paros parciales y dispusieron una huelga general de 24 horas, mientras que en las calles de Montevideo gran número de "manifestaciones relámpago" expresaban también el sentimiento popular.

Cabe aclarar aquí, para quienes todavía lo necesitan, que el repudio y la condenación expresa del pueblo uruguayo tuvieron una dedicatoria inconfundible: "Al representante del imperialismo norteamericano y jefe supremo de los invasores y verdugos de Vietnam; a los gorilas militares y civiles de Centro y Suramérica y del Caribe que le acompañan".

Todo esto mientras el guardia que custodiaba la casa ocupada por el presidente de México —un solo guardián— bostezaba de aburrimiento...



EDITORIAL

algunas reflexiones sobre punta del este

No haremos ninguna revelación si decimos que pocos, muy pocos de los presidentes americanos que se reunieron en Punta del Este representaban verdaderamente a sus pueblos. Resultado lamentable de una situación que poco a poco ha ido generalizándose en la América Latina —asaltos al poder por generales y coroneles ambiciosos, puestos en acción por el "tú serás rey" de "la embajada"; derrocamiento de gobiernos legítimos por una combinación delictuosa de fuerzas reaccionarias, nacionales y extranjeras; elecciones fraudulentas, suspendidas entre el terror y la corrupción—, la gran mayoría de los mandatarios presidenciales que cambiaron impresiones en el balneario uruguayo no eran precisamente mandatarios de sus pueblos respectivos; si lo eran, en cambio, más que de la Argentina o el Brasil o Nicaragua, por ejemplo, de las correspondientes oligarquías, de las camarillas militares criollas y de la política rampante del imperialismo norteamericano que los ayudó a trepar al poder y en él los sostiene. De ahí la debilidad básica, la ineficacia de la reunión de Punta del Este como foro de cuyas deliberaciones —¿las hubo acaso?— pudiera esperarse algo positivo para las naciones latinoamericanas.

¿Qué podía opinar, aprobar o desaprobado un señor Balaguer, de la República Dominicana, que llegó al solio insular sobre la sangre aún tibia de los compatriotas que lucharon contra la intervención extranjera que puso en sus manos el mando? ¿Qué valor podía tener la firma o la palabra del siniestro demócrata Strossener del Paraguay en Punta del Este? ¿Quién es capaz de tomar en serio el constitucionalismo de los generales-presidentes especializados en pisotear constituciones, convertir en cárceles a sus

países y asesinar a los descontentos obreros, estudiantes, campesinos y profesionistas que reclaman sus derechos conculcados? ¿Con qué títulos van a ser considerados defensores de la ley y el orden los espadones infidentes que recurrieron al cuartelazo y el albazó para derrocar a mandatarios legalmente electos?

Era, pues, difícil y hasta en cierto modo embarazosa la situación del presidente Díaz Ordaz en Punta del Este. Al origen ilegítimo de muchos de sus cartulitos —digámoslo así— se unía la presencia y significación de un hombre mundialmente en entredicho: el que resultó beneficiado con el asesinato de Kennedy, el que ordena las operaciones genocidas en Vietnam, el que ha hecho tabla rasa del principio de no intervención y del derecho de los pueblos a determinar libremente su destino. ¿Tampoco un violador sistemático del derecho internacional y del derecho de gentes podía ser considerado, en rigor, compañero satisfactorio del primer magistrado de un país que, como el nuestro, ha hecho de aquellos principios su bandera y su escudo! Pero, en fin, así estaban las cosas, y la diplomacia es la diplomacia...

Sin embargo el presidente de México, que tuvo el buen gusto de no hacer alarde de un aparato militar y policíaco innecesario, no había ido a Punta del Este moralmente inerte para enfrentarse a las obligaciones y responsabilidades de su alta representación. Las normas de una política internacional aprobada reiteradamente por el pueblo de Benito Juárez y nunca desmentida en la práctica fortalecían su personalidad y daban autoridad a su palabra. Detrás de él estaba el pueblo mexicano que lo había despedido al partir hacia tierras del sur con la ratificación de su apoyo, que eran también el apoyo a los grandes

principios de aquella política de dignidad, independencia y mutuo respeto en las relaciones internacionales.

Ya lo había dicho el mismo Díaz Ordaz antes de emprender su viaje: "La reafirmación de los principios de libre autodeterminación de los pueblos y de no intervención; de la solución pacífica de las controversias entre las naciones y de sana cooperación internacional para acelerar el desarrollo económico y social de Latinoamérica, son nuestras preocupaciones. Habré de poner empeño en que, partiendo de estos principios, obtengamos soluciones fecundas para el bien de todos y cada uno de nuestros pueblos hermanos".

El presidente de México ha hecho honor a su promesa. Hubo de su parte un sostenido esfuerzo no solamente para impedir desviaciones de las metas fijadas a la reunión, sino para hacer de ésta, en la escasa medida posible, un instrumento de la integración económica independiente de la América Latina. Cuando se paguen precios justos por nuestras materias primas y conserven la debida proporción con lo que pagamos por los artículos manufacturados —dijo Díaz Ordaz en Punta del Este—; cuando prevalezca el principio de atender las necesidades que crea la desigualdad, y sin esperar reciprocidad se dé preferencia a los países de menor desarrollo relativo, en



cuanto sea compatible con el proceso de integración; cuando se acate la regla de que ningún Estado ejerza presión económica o política para forzar la voluntad soberana de otros Estados y obtener ventajas; en resumen, cuando haya un trato verdaderamente justo y equitativo en el comercio internacional, entonces y sólo entonces se estarán poniendo los cimientos de la integración de América Latina.

Digamos, de paso, que una de las desviaciones inaceptables en el temario de Punta del Este era el intento —al que no faltaron padrinos— de institucionalizar de contrabando una fuerza militar intervencionista incompatible con la soberanía nacional de los países latinoamericanos y que tendría la función de aplastar a sangre y fuego las aspiraciones de nuestros pueblos a su libertad y a una vida mejor. Otra desviación consistía en procurar una tácita o expresa condenación de la Revolución Cubana que hubiera entrañado, con cualquier pretexto que se usara para justificarla, una violación descarada del derecho de autodeterminación.

En cuanto al propósito, monstruoso e inconfesable pero expresado por algún lacayo latinoamericano, de dar a la junta de Punta del Este el significado de una aprobación continental a la agresión y el genocidio de los Estados Unidos en Vietnam, no podía pasar ni pasó más allá del bote de la basura.

El Fraccionamiento "Aurora"



FRAU DE CRIMINAL

En el artículo anterior llegamos hasta la constitución de la sociedad denominada *Aurora Sur*, con capital de . . . \$ 1.120.000.00 . . . Pero el negocio siguió prosperando y no hubo más remedio que constituir una nueva *Aurora*, ante el notario No. 121, Lic. Jorge Hernández Ochoa, y con fecha 24 de febrero de 1962. Esta sociedad quedó registrada con el nombre de *Aurora Oriente, S. A.*, con un capital de \$ 3.200.000.00, que quedaron suscritos por las siguientes personas:

Bernard Eckstein Zalz	\$ 1.700.000.00
Arturo Valdez González	805.000.00
Manuel Stern Grunberger	194.000.00
Ernesto Stern Grunberger	125.000.00
Desiderio A. Lagrange	
Jones	70.000.00
Néstor Escalante A.	60.000.00
Luis Cetto Cetto	50.000.00
Marcos Wolosky F.	50.000.00
Ing. Alfonso Lozano B.	26.000.00
Isaac Penhos Samuel	20.000.00
Martin Kreimerman Cohen	20.000.00
Armando Pous Angelis	20.000.00
Enrique Niembro Perlin	20.000.00
José Revorio Coeli	15.000.00
José Ma. Castro García	15.000.00
Enrique Stern G.	10.000.00
	<hr/>
	\$ 3.200.000.00

Los terrenos que forman los fraccionamientos *Aurora* en su momento estuvieron registrados en la siguiente forma:

	M ² .
Abraham Zlotnick	2.565.460.20
Abraham Kanner G.	1.552.769.80
José Holzer Spira	1.406.160.00
Desiderio A. Lagrange	1.399.391.15
Carlos Minvielle C.	1.223.332.36

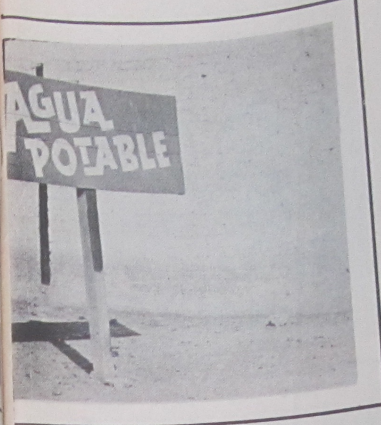
PREPARE LOS MEJORES LOTES

FRACCIÓN **AURORA**

\$2,000.00 EN MATERIALES

COMPRA DE SU TERRENO

Y PARTICIPE EN EL COFRE DE LAS SORPRESAS



Salo Bernard Eckstein 614,058.45 Raúl Romero E. 36,108.00
 Teodoro Krauthamer 30,600.00
 8,761,171.96

Posteriormente, de esos terrenos se vendieron 1,935,194 M², de la siguiente manera:

Abraham Zlotnick vendió a:

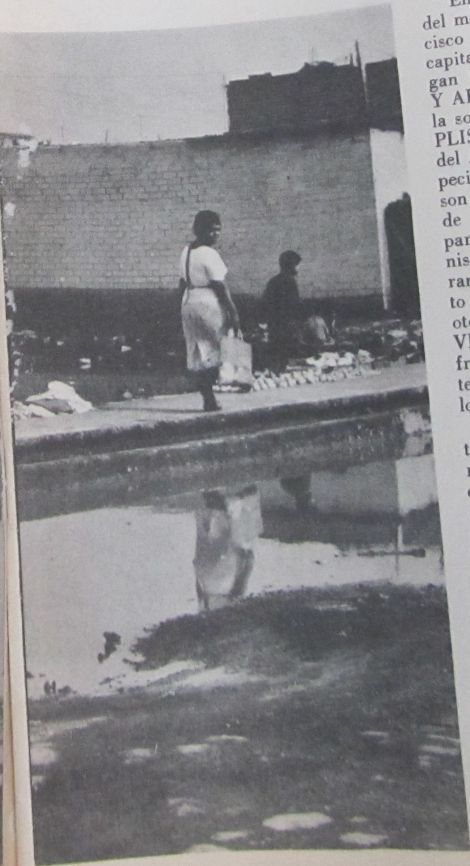
Samuel Eckstein	M ²	1,011,024.00
Caroline Bleinwes		140,000.00
José Holzer S.		140,000.00
Jan Galewickz		100,000.00
Teodoro Krouthamer		50,000.00
Jonás Feiner		50,000.00
Silvia Sain de O.		50,000.00
Sara Vajnanskava		25,000.00
Murray Dorit		20,000.00
Lucien Favre		20,000.00
Roberto Valdez C.		7,334.00

Abraham Kanner y Carlos Minvielle vendieron a:

José Holzer S.	M ²	213,000.00
----------------	----------------	------------

Lo curioso, lector, es que los nombres que abundan en estas "transacciones comerciales" son extranjeros; y decimos curioso porque se está traficando con propiedades que de acuerdo con el artículo 27 constitucional pertenecen a la nación. Será que el reportero es ingeniero y desconoce la preferencia que sienten algunos políticos mexicanos por tratar asuntos *chuecos* con extranjeros...

Y ahora, algo muy importante: la forma de operar de las compañías *Aurora*. Fijese usted bien. Los propietarios de los terrenos han otorgado diversos poderes a favor de *Aurora, S. A.* He aquí el texto de uno de ellos:



“En la ciudad de México, a los 9 días del mes de mayo de 1957, el Lic. Francisco J. Suárez, Notario No. 62 de esta capital, hace constar el PODER que otorgan los señores SAMUEL ECKSTEIN Y ABRAHAM ZLOTNICK, en favor de la sociedad *Aurora, S. A. PODER AMPLISIMO GENERAL* en los términos del Art. 2554 del Código Civil, pero Especial y limitado a los terrenos de que son titulares los otorgantes; se comprende por supuesto facultades amplísimas para pleitos y cobranzas, actos de administración y de dominio. Quedando claramente entendido que el PODER objeto de la presente es irrevocable, pues los otorgantes del terreno tienen un CONVENIO con *Aurora, S. A.*, para que ésta fraccione los terrenos, administre los lotes, los enajene y obtenga el precio de los mismos”.

Con independencia del poder que antecede, los mismos propietarios otorgaron un contrato de comisión mercantil en el que se fijaron las bases de la comisión que se pagaría a *Aurora*, y del manejo de los fondos obtenidos por concepto de fondos para pagos de obras de urbanización (?) y la distribución del remanente que a cada propietario correspondería... Como usted se dará cuenta, las responsables directas de las ventas de este desierto son las compañías *Aurora*, no los que figuran como propietarios de los terrenos. Consecuentemente, también son las compañías *Aurora* las responsables ante los colonos de las obras de urbanización, es decir, del abastecimiento y distribución de agua potable, de calles, aceras, alumbrado, etc. Estas obligaciones, contraídas con los co-



lonos, no se han cumplido y todo hace temer que no lleguen a cumplirse nunca.

CONCLUSION: Las responsabilidades que pueden existir por el fraude que se ha cometido en contra de los incautos colonos de los fraccionamientos *Aurora*, ¿quiénes las van a afrontar? ¿Los Zlotnick, los Kreimerman, los Stern, etc., o las compañías *Aurora*, que al final de cuentas en un momento dado van a resultar insolventes? Y el pobre ciudadano al que han estafado, quitándole su dinero a cambio de promesas y de un pequeño pedazo de desierto, ¿qué va a hacer? ¿qué autoridad lo protege? Y hacemos esta pregunta porque, si bien las leyes abundan, falta saber qué autoridad las va a aplicar en defensa de estos pobres desheredados.

Las autoridades tienen la palabra, por enésima vez...

La colección de fotografías que usted ve corresponde a los hermosos fraccionamientos *Aurora*, que ante la indiferencia o la complicidad de determinadas autoridades constituyen los "lotes perfectamente urbanizados" con los cuales los fraccionadores defraudan a los incautos colonos.

LA FAMILIA

PLACACHICA

ENSEÑENME SUS
CREDENCIALES
de ELECTOR



Lordello

el escritor
ha encontrado
con el recluta
y quizás, acat
rras. Héla ac



He teni
partir con n
no es compl
ticado en c
beraron las
era intelige

Breven
La fue
mo el espir
que cree p
qué está lu
más fuerte
luchando,
obvia, que

Okey
los Estado
vencitos c
char en V
llos de
la Derech
bricantes
desperdic

Así
Esto por
sobre la
creer en
a la con
sangre e